

Informe Plan de Acción Institucional - PAI

Enero – marzo 2023

**Unidad Administrativa
Especial de Servicios Públicos - UAESP**

Oficina Asesora de Planeación

Abril 2023

Juan Carlos López López
Director

Alexandra Roa Mendoza
Jefe Oficina Asesora de Planeación

Subdirectores y jefes de oficina

Fabián Humberto Fajardo Restrepo, Subdirector de Aprovechamiento (E)

Antonio Porras Álvarez, Subdirector de Recolección, Barrido y Limpieza

Fredy Ferley Aldana Arias, Subdirector de Disposición Final

Ingrid Lisbeth Ramirez Moreno, Subdirectora de Servicios Funerarios y Alumbrado Público

Miguel Antonio Jimenez Portela, Subdirector de Administrativa y Financiera

Paola Andrea Manchego Infante, Oficina de Control Disciplinario Interno

Anderson Arturo Galeano Avila, Subdirector de Asuntos Legales

Hernando Manuel Manjarres Altahona, Jefe de Oficina Asesora de Comunicaciones

César Mauricio Beltrán López, Jefe de Oficina TIC

Sandra Beatriz Alvarado, Jefe de Oficina de Control Interno

Equipo de trabajo

Elaboró

Erika Melissa Rendón Melendez, Oficina Asesora de Planeación

Jaime Enrique Davila Oliveros, Oficina Asesora de Planeación

Sandra Patricia Rodríguez junco, Oficina Asesora de Planeación

Lized Hernandez Correa, Oficina Asesora de Planeación

CONTENIDO

1.	INTRODUCCIÓN.....	5
2.	PROPÓSITO	6
3.	METODOLOGIA DE SEGUIMIENTO DEL PAI.....	6
4.	RESULTADOS PLAN DE ACCION INTEGRADO ENERO – MARZO 2023	9
	4.1 Avance por plan operativo enero – marzo 2023.....	9
	4.2 Informes generados por cada plan operativo	15
5.	PROYECTOS DE INVERSIÓN	17
	5.1 Apropiación Inicial del presupuesto 2023	17
	5.2 Avance por proyectos de Inversión	19
6.	CONCLUSIONES	22
	6.1 Plan de acción integrado	22
7.	RECOMENDACIONES	23
	7.1 Plan de acción integrado	23
	7.2 Proyectos de inversión.....	24

Lista de tablas

Tabla 1. Escala definida para el seguimiento al cumplimiento del plan de acción institucional - PAI8	
Tabla 2. Análisis cualitativo avance planes operativos UAESP, Enero - Marzo 2023.....	10
Tabla 3. Relación de informes generados por plan operativo en la UAESP	15
Tabla 4. Asignación presupuestal Proyectos de Inversión, Enero - Marzo 2023	17
Tabla 5. Seguimiento proyectos de inversión, Enero - Marzo 2023	18
Tabla 6. Modificaciones presupuestales de los proyectos de inversión, Enero - Marzo 2023	18
Tabla 7. Avance proyecto de inversión 7569, Enero - Marzo 2023	19
Tabla 8. Avance proyecto de inversión 7628, Enero - Marzo 2023	20
Tabla 9. Avance proyecto de inversión 7644, Enero - Marzo 2023	21
Tabla 10. Avance proyecto de inversión 7652, Enero - Marzo 2023	21
Tabla 11. Avance proyecto de inversión 7660, Enero - Marzo 2023	22
Tabla 12. Cumplimiento de cada plan operativo enero – marzo 2023	22

Lista de gráficos

Gráfica 1. Avance planes operativos Enero - Marzo 2023.....	9
---	---

1. INTRODUCCIÓN

El Plan de Acción Institucional corresponde a un instrumento que contienen información alineada con las metas del Plan de Desarrollo Distrital, Plan Estratégico Institucional (PEI), con el anteproyecto de presupuesto de la vigencia y con el plan operativo anual de inversiones de la vigencia.

A nivel institucional, es fundamental efectuar el seguimiento periódico a todos planes que se implementan en la entidad, en este sentido, el Estatuto Anticorrupción adoptado mediante la Ley 1474 de julio de 2011, establece la obligatoriedad para que las Entidades Públicas publique su Plan de Acción Anual en la página WEB, así: “...Artículo 74. *Plan de acción de las entidades públicas. A partir de la vigencia de la presente Ley, todas las Entidades del Estado a más tardar el 31 de enero de cada año deberán publicar en su respectiva página web el Plan de Acción para el año siguiente, en el cual se especificarán los objetivos, las estrategias, los proyectos, las metas, los responsables, los planes generales de compras y la distribución presupuestal de sus proyectos de inversión junto a los indicadores de gestión. A partir del año siguiente, el Plan de Acción deberá estar acompañado del informe de gestión del año inmediatamente anterior. Igualmente publicarán por dicho medio su presupuesto debidamente desagregado, así como las modificaciones a este o a su desagregación...*”

Así mismo, el decreto Distrital 612 de 2018 “*Por el cual se fijan directrices para la integración de los Planes Institucionales y Estratégicos al Plan de Acción por parte de las Entidades de Estado*”, en su artículo 1º y el Decreto 1083 de 2015, en su numeral 2.2.22.3.14 ordenan a las entidades que conforman el Estado, la integración y publicación en la página WEB de los planes institucionales y estratégicos que se relacionan a continuación:

- Plan Institucional de Archivos de la Entidad PINAR
- Plan Anual de Adquisiciones
- Plan Anual de Vacantes
- Plan de Previsión de Recursos Humanos
- Plan Estratégico de Talento Humano
- Plan Institucional de Capacitación
- Plan de Incentivos Institucionales
- Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo
- Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano
- Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETI
- Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información
- Plan de Seguridad y Privacidad de la Información

La UAESP, adicional a los 12 planes contemplados en el Decreto 612 de 2018, integró al PAI los siguientes:

- Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA
- Plan Integral de Movilidad Sostenible - PIMS
- Plan de Adecuación y Sostenibilidad del MIPG - PAyS
- Plan de participación Ciudadana
- Plan de Integridad
- Plan de comunicaciones
- Sistema Integrado de conservación documental
- Plan anual de Auditorias
- Plan de mantenimiento de las sedes administrativas

El presente informe contiene el porcentaje de avance del Plan de Acción Institucional – PAI de la UAESP del periodo enero – marzo de 2023.

2. PROPÓSITO

Determinar el porcentaje de avance del Plan de Acción Institucional – PAI de la UAESP del periodo enero – marzo de 2023.

3. METODOLOGIA DE SEGUIMIENTO DEL PAI

Las etapas definidas para realizar el seguimiento del Plan de Acción Institucional son:

A. Definición y ajuste de los instrumentos de seguimiento:

- Planes operativos

La Oficina Asesora de Planeación - OAP definió que el instrumento para adelantar la formulación y los seguimientos al avance de los planes operacionales de la unidad es el DES-FM-05 V8 Plan de Acción Institucional. Se definió que se otorga una ponderación igual a cada uno de los 20 planes operativos, es decir, que se ajustó la fórmula de la matriz donde cada uno de los planes aporta un 5% en el cumplimiento.

Para orientar el correcto diligenciamiento del instrumento de seguimiento se definió el instructivo DES-IN-02 V1 Lineamientos para el diligenciamiento del PAI, así mismo se ajustó el procedimiento: DES-PC-03 V9 Formulación y seguimiento Plan de Acción Institucional.

- Proyectos de inversión

Para la formulación de los proyectos de inversión se tendrán en cuenta las normas, directrices y guías definidas para el SEGPLAN; así como el mecanismo de reporte establecido para tal fin por parte del equipo de presupuesto de la OAP.

B. Construcción del Plan de Acción Institucional:

- Planes operativos

Cada uno de los responsables de los 20 planes operativos adelantó la construcción de su respectivo plan, definiendo: actividades e indicador asociado a cada actividad, lo anterior para poder adelantar el seguimiento respectivo.

- Proyectos de inversión

La fuente de datos para diligenciar la programación de actividades de los proyectos que conforman la matriz de seguimiento de proyectos de serán: metas del plan de desarrollo distrital, metas plan estratégico institucional, anteproyecto de presupuesto de la vigencia a ejecutar y Plan Operativo anual de Inversiones - POAI de la vigencia a ejecutar.

C. Consolidación y Aprobación del Plan de Acción Institucional:

La OAP lideró la consolidación de las acciones definidas dentro de los 20 planes operativos, el plan consolidado fue presentado en el primer Comité Institucional de Gestión y Desempeño del año 2023 (enero), obteniendo su aprobación.

Para el caso de los proyectos de inversión, al interior de cada Subdirección se definen las actividades y procesos contractuales de la vigencia, los cuales se organizan en la matriz de seguimiento a los proyectos de inversión.

D. Recolección de la información:

El reporte del avance de cada una de las acciones que conforman el plan de acción institucional se realiza de manera mensual por parte de los responsables de cada uno de los planes operativos y

proyectos de inversión, las fechas de reporte fueron establecidas e informadas a todas las dependencias a través del memorando número 20231300019253.

E. Procesamiento de la información:

- Planes operativos

La herramienta definida por OAP para el seguimiento a cada plan operativo, consolida la información en una sola base (libro) de Excel. Posteriormente en la plataforma de Power BI se podrán generar estadísticas por plan o de manera general para la Unidad que dejan ver el porcentaje de avance.

Para en el caso del plan de adquisiciones, los datos serán tomados directamente del consolidado de la OAP (equipo seguimiento presupuestal); y la definición del avance se realizará a partir de la demanda y la necesidad de los bienes, obras y servicios de cada proceso, dada bajo los lineamientos de la Dirección de la Entidad.

- Proyectos de inversión

Para determinar el avance de la ejecución programática y presupuestal de las actividades asociadas a las metas de los proyectos de inversión, especialmente en lo referente a:

- ✓ Gestión integral de residuos sólidos – GIRS en el distrito
- ✓ Alumbrado público
- ✓ Servicios funerarios
- ✓ Gestión institucional

se empleará la matriz de seguimiento a proyectos de inversión, definida por el equipo de la OAP; en este sentido, en el espacio de análisis cualitativo, columna “Logros y/o avances”, los enlaces podrán relacionar los productos o evidencias generadas en el mes, en desarrollo de cada meta.

F. Análisis y consolidación del informe:

La OAP elabora el presente informe, a partir de los reportes cuantitativos y cualitativos realizados mes a mes en las herramientas establecidas para tal fin, reportes que fueron realizados por cada uno de los enlaces responsables del seguimiento a los planes operativos y proyectos de inversión.

Basado en lo programado se generará el reporte de avance en la ejecución por plan operativo y del consolidado de la unidad, así como el seguimiento al cumplimiento de las actividades realizadas en el marco de los proyectos de inversión.

Para realizar el seguimiento al PAI se tendrá en cuenta la metodología de seguimiento cualitativo y Cuantitativo, propuesta por la OAP en el procedimiento *DES-PC-03 V9 Formulación y seguimiento Plan de Acción Institucional*, así:

Cualitativa: análisis comparativo del avance mensual por tareas de lo ejecutado vs lo programado para cada uno de los planes y metas de los proyectos de inversión, haciendo especial énfasis en las tareas con bajo cumplimiento o incumplimiento.

Cuantitativa: la cual consiste en la definición de una escala numérica de calificación asociada a un color y categorías de rango de acuerdo con su nivel de cumplimiento:

Tabla 1. Escala definida para el seguimiento al cumplimiento del plan de acción institucional - PAI

Porcentaje de cumplimiento	Rango
0%-59%	Critico
60%-79%	Aceptable
80%-99%	Satisfactorio
100%	Optimo
>100	Sobrecumplimiento

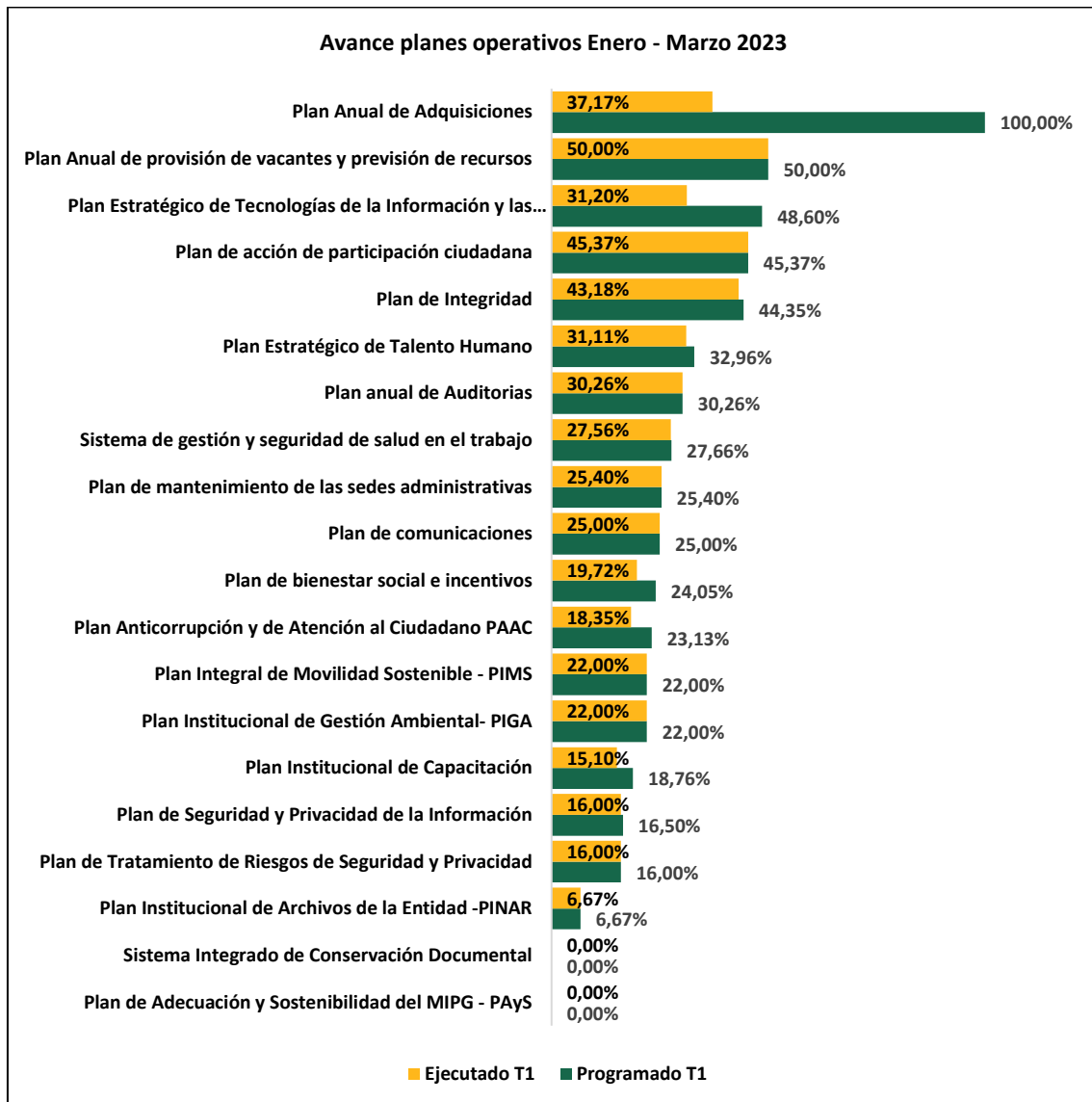
Fuente: procedimiento: DES-PC-03 V9 Formulación y seguimiento Plan de Acción Institucional

La escala propuesta propende por el cumplimiento de las actividades proyectadas, motivo por el cual se induce a un cumplimiento del 100% para que la gestión sea considerada óptima.

4. RESULTADOS PLAN DE ACCION INTEGRADO ENERO – MARZO 2023

4.1 Avance por plan operativo enero – marzo 2023

Gráfica 1. Avance planes operativos Enero - Marzo 2023



Fuente: UAESP, Oficina Asesora de Planeación, Equipo PAI, 2023.

A continuación, se presenta el análisis del avance de los 20 planes operativos que conforman el PAI para el primer trimestre:

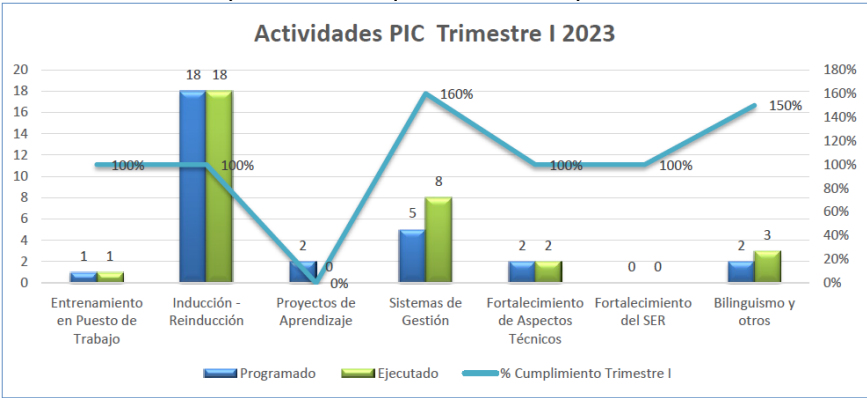
Tabla 2. Análisis cualitativo avance planes operativos UAESP, Enero - Marzo 2023

PLAN OPERATIVO ASOCIADO	Análisis cualitativo (Logros y dificultades)
Plan Anual de Adquisiciones	<p>Para el reporte de Plan Anual de Adquisiciones, la definición del avance se realiza a partir de la demanda y la necesidad de los bienes, obras y servicios de cada proceso, dada bajo los lineamientos de la Dirección de la Entidad; para el primer trimestre del 2023 se avanzó en un 37,17% en la adquisición de bienes, obras y servicios del 100% programado para el primer trimestre; así mismo, este plan se actualiza cuando se presentan ajustes en los cronogramas de adquisición, valores, modalidad de selección, origen de los recursos, para incluir nuevas obras, bienes y/o servicios ó excluir obras, bienes y/o servicios y para modificar el presupuesto anual de adquisiciones. Debido a la dinámica y cambios que se pueden dar en cada mes, la programación se realiza a partir del total de bienes, obras y servicios registrados en la última versión del plan que se encuentra publicado en el SECOP II a fin de mes, lo cual corresponde al total de filas registradas en el plan, sin importar si ya se contrataron, agregaron o modificaron</p> <p>Durante el primer trimestre de 2023, se realizaron siete publicaciones en el SECOP de ajustes al PAA por solicitud de las áreas y previa aprobación del subdirector de Asuntos Legales de la UAESP.</p>
Plan Anual de provisión de vacantes y previsión de recursos	<p>El Plan Anual de Provisión de Vacantes y Previsión de Recursos, cumplió con las actividades programadas en el primer trimestre, avance que corresponde al 50% del total programado en el año; el plan permite realizar la planeación anual de los empleos que conforman la planta de Personal de la entidad y los recursos necesarios para su provisión, de tal forma que se garantice la prestación de los servicios a cargo de la entidad, el cumplimiento de la misión, el logro de los objetivos y metas institucionales.</p>
Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	<p>En el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para el primer trimestre se avanzó en un 31,20 % respecto al 48,60 % programado. Durante el trimestre se adelantó la contratación de 5 colaboradores por prestación de servicios de los 10 planeados inicialmente para el periodo de enero, dicho retraso, fue dado por cambios administrativos, para el periodo de febrero se llevó a cabo la contratación de 12 colaboradores por prestación de servicios para el apoyo a la gestión del proceso, se llevó a cabo cuatro (4) contratos adicionales a los planeados del mes, con el fin de dar alcance a lo planeado en el mes de enero, lo que permite una ejecución del 20% por encima de lo planeado para Febrero, en el caso de la actividad de conectividad, está no se ha realizado avance en el programado esto basado en las directrices dadas por solicitud de la Dirección, como parte del plan de austeridad del gasto.</p> <p>Para el periodo de marzo, se llevó a cabo la finalización de una de las actividades de renovación, donde se realizó la firma y aprobación de minuta de la renovación del contrato del firewall antivirus, la renovación del DataCenter Alterno en Azure corresponde a una orden de compra mediante acuerdo marco (Nube pública 4) que se ha retrasado debido al acompañamiento que se ha requerido por parte de Microsoft para la definición de los requerimientos técnicos y uso del simulador para solicitud de los créditos, debido a la necesidad de ampliación de los servicios que actualmente tiene la Entidad. En el momento se cuenta con el CDP, RFI, estudios previos y simulación en plataforma azure. El proceso de renovación de la herramienta de respaldos VeamBackup se cargó en SECOP desde finales de febrero, surtiendo los tiempos legales, y se realizó la subasta el 31 de marzo para su adjudicación, quedando pendiente el</p>

	perfeccionamiento del contrato, por lo cual se considera un avance del 10% del 13% programado de este contrato.
Plan de acción de participación ciudadana	<p>EL Plan de acción de participación ciudadana para el primer trimestre cuenta con un avance del 45,37%, correspondiente al 100% de las actividades programadas en el trimestre. Las actividades adelantadas corresponden a: elaboración de dos autodiagnósticos pertinentes a la calificación del MIPG respecto a la Rendición de Cuentas con una calificación del 97,3% y participación ciudadana 96,5%, dando cumplimiento a lo solicitado por la función pública.</p> <p>En el primer trimestre se han adelantado las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> --Formulación e implementación de la estrategia de rendición de cuentas 2023. Se destaca que se incluyen 9 espacios o mecanismos de rendición con diferentes grupos de interés con metodologías propias. -Realización del espacio de audiencia pública y Facebook live complementarios. -Formulación e implementación de la metodología de audiencia pública de rendición de cuentas. -Se realizaron sensibilizaciones y capacitaciones sobre la importancia de rendir cuentas. -Se realizaron 5 consultas ciudadanas en torno a diferentes programas, proyectos y estrategias
Plan de Integridad	<p>EL Plan de Integridad cuenta con un avance del 43,18%, con respecto al 44,35% programado para el trimestre. Se presentó el Plan ante el CIGD obteniendo su aprobación en el mes de enero; se gestionó la inscripción al Curso de Integridad a realizar por los Gestores de Integridad, este quedo disponible para el 16 de marzo. Se socializaron los resultados de las herramientas diagnosticas aplicadas en 2022 en torno a integridad, divulgados a los colaboradores y funcionarios mediante canales internos.</p> <p>En cuanto a la actividad de implementación programada para el mes de febrero, presentó un cambio y su reprogramación quedo proyectada para en el mes de diciembre.</p> <p>Se hizo validación de temas a ajustar en la Resolución 345 de 2018 con el equipo de gestores de integridad, además, se hizo la socialización a funcionarios del Código de Integridad, y se logró la consolidación el informe trimestral de avances del Plan de Integridad, así como de la implementación de la Metodología de Comités Primarios.</p>
Plan Estratégico de Talento Humano (PETH)	<p>El PETH para el primer trimestre cuenta con un porcentaje promedio ejecutado del 31.11%, correspondiente al 32.96% del porcentaje promedio programado. El PETH está conformado por los siguientes planes operativos: Plan de Capacitación, Plan de Bienestar, Sistema de gestión y seguridad de salud en el trabajo y plan estratégico de seguridad vial, Plan de Integridad y Plan Anual de provisión de vacantes y previsión de recursos; el porcentaje de avance trimestral de cada uno de los planes que conforman el PETH, se refleja en la presente tabla al detallar cada uno de los planes.</p>
Plan anual de Auditorias	<p>El Plan anual de Auditorias cuenta con un avance del 30,26%, que corresponde al 100% de las actividades programadas en el trimestre. Las actividades adelantadas corresponden a: primera convocatoria al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno – CICCII, se llevó a cabo seguimiento de los riesgos programados para el 2023, se realizó Seguimiento a requerimientos de entes externos de control externo con</p>

	<p>corte al cierre de diciembre radicado 2023110000420 del 13/01/2023, el corte al cierre de enero 2023 radicado 20231100011483 del 06/02/2023, y el corte al cierre de febrero 2023 radicado 20231100029293 del 13/03/2023. Fue ejecutada la actividad de fortalecimiento del enfoque a la prevención mediante pieza comunicativa enviada el 22/02/2023 y la segunda piezas fue enviada el 8 y el 15 de marzo del 2023 Para el periodo enero - febrero de acuerdo con el PAA aprobado para la vigencia 2023, se programaron y se ejecutaron 11 auditorías: Informe de evaluación independiente del estado del sistema de control interno - Decreto 807 de 2019, Informe de Evaluación Institucional de Gestión por Dependencias, Informe semestral de seguimiento a los instrumentos técnicos y administrativos que hacen parte del Sistema de Control Interno - Decreto 807 de 2019. Se presentó en el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno – CICCI, Verificación del reporte de información semestral en el Sistema de Información de Procesos Judiciales (SIPROJ-WEB), Informe de Seguimiento y Evaluación al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano Decreto Nacional 124 de 2016. Ley 1474 de 2011 Art. 73. y seguimiento a la estrategia de trámites en la plataforma SUIT, Informe Evaluación del Sistema Control Interno Contable Resolución 193 del 05 de mayo de 2016 - Contaduría General de la Nación, Informe sobre las medidas de Austeridad en el Gasto Público- Decreto Distrital 492 del 2019. Informe - Directiva 008 del 30/12/2021 de la Alcaldía Mayor de Bogotá. Se realizo y se envió a SAF, Seguimiento a los planes de mejoramiento Veeduría Distrital, Suscripción y Seguimiento a los planes de mejoramiento con la Contraloría General de la República, Informe de suscripción y seguimiento a planes de mejoramiento ante la Contraloría de Bogotá.</p>
<p>Sistema de gestión y seguridad de salud en el trabajo</p>	<p>El Plan de Gestión y Seguridad de Salud en el Trabajo, cuenta con un avance del 27,56 % que corresponde a la 100% de las actividades programadas para primer trimestre. En el marco del plan se realizaron reporte de accidentes de trabajo, Investigación de incidentes/accidentes de trabajo y viales, se realizó el registro y análisis estadístico de accidentes de trabajo y enfermedades laborales, se realizaron las inspecciones a instalaciones, maquinaria/equipos, se llevó a cabo la entrega de los Elementos de Protección Personal (EPP), además se logró gestionar actividades de diseño e implementación del PESV, Liderazgo, compromiso y corresponsabilidad del nivel directivo Vial, Objetivos y metas del PESV, Inspección de vehículos y equipos, Competencia y plan anual de formación , Mecanismos de comunicación , Indicadores y reporte de autogestión PESV , Inspección de vehículos y equipos, y capacitaciones en uso adecuado, Conformación y funcionamiento del COPASST y Matriz legal.</p>
<p>Plan de mantenimiento de las sedes administrativas</p>	<p>El plan de manteniendo de las sedes administrativas, cuenta con un avance en el primer trimestre del 25,4%, con respecto al 100 % programado de las actividades. Las actividades adelantadas corresponden a: al mantenimiento de mobiliario de baños de damas de la oficina de dirección, se realizó la revisión y arreglo de instalación eléctrica en la zona de casitas, se realizó el arreglo en los huecos del piso del parqueadero principal. Además, se llevó a cabo el cambio de 1 interruptor de corriente sencillo en la oficina de RBL, se realizó arreglo en la greca de la sede de gestión documental, se realizó el acompañamiento y apoyo al contratista en la revisión y arreglo de la puerta del baño de atención al ciudadano, se realizó el arreglo del lavamanos del baño de damas del cuarto piso y se realizó el mantenimiento del ascensor el día 03 de marzo del presente año, la empresa GRAM SAS.</p>

<p>Plan de comunicaciones</p>	<p>El Plan de comunicaciones cuenta con un avance del 25% correspondiente al 100% de las actividades programadas en el trimestre. Se realizaron actividades como: elaboración del informe frente a las piezas comunicativas internas y externas, seguimiento y aprobación de contenidos periodísticos, se generó la matriz de monitoreo de medios de comunicación externos, se realizaron para el primer trimestre 12 reuniones de consejo de redacción para la revisión y aprobación de contenidos, es importante resaltar que para esta actividad "Realizar el consejo de redacción de la oficina, en el cual se aprueban contenidos internos y externos" se realiza es por demanda.</p>
<p>Plan de bienestar social e incentivos</p>	<p>El Plan de Bienestar Social e incentivos presenta un porcentaje de avance del 19,72% respecto al 24,05% programado para el trimestre. Basado en la formulación del cronograma de las actividades: Área de protección y servicios sociales, seguridad social integral, ruta del bienestar personal, ruta del bienestar en familia, ruta del bienestar con otros, ruta del bienestar en el trabajo, programas educativos y programa de estímulos; se dio cumplimiento satisfactorio, como evidencia en los informes de gestión específicos de diferentes programas establecidos en el plan.</p>
<p>Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano PAAC</p>	<p>El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano presenta un avance del 18,35 % respecto al 23,13 % programado para el primer trimestre; si bien el PAAC se evalúa cuatrimestralmente, el avance del presente informe corresponde a la programación trimestral de actividades. Las actividades de gestión adelantadas fueron: la presentación ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño UAESP del plan Integridad, y la matriz de riesgos, los cuales fueron publicados en la página web de la Unidad. Los procesos realizaron la entrega de avances en cuanto a la Guía del uso y aprovechamiento de los datos abiertos por parte de los procesos responsables del cargue de la información. (SAL - SAF). Se logró la elaboración y la publicación de la estrategia de rendición de cuentas, además, se lleva a cabo el adelanto de la metodología de audiencia pública y evidencia de capacitación en Rendición de cuentas a los servidores. Se avanzó en la estrategia de lenguaje claro, en el inventario actualizado con las iniciativas priorizadas y en el borrador de la estrategia para actualización de la promoción de la integridad y la ética pública.</p>
<p>Plan Institucional de Gestión Ambiental-PIGA</p>	<p>El Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA, presenta un avance del 22%, que corresponde al 100 % de las actividades programadas en el trimestre. Se realizaron actividades como: capacitación de Residuos Peligrosos RESPEL a personal de servicios generales (1 actividad), socialización del Plan Institucional de Gestión Ambiental PIGA (1 actividad) y socialización sobre el manejo de residuos y separación de orgánicos y RESPEL dirigida a las personas de servicios generales (1 actividad); Adicionalmente se generaron y entregaron los informes solicitados por la Secretaria de Ambiente (SDA), a saber: Informe anual del PIGA, formulario e informe de elementos plásticos de un sólo uso - EPSU, Informe de huella de carbono, informe de consumos, reporte hoja de biciusuarios, manejo de residuos organizacionales, adicionalmente se generó el informe de la cuenta anual del PACA, este último requerido por la Contraloría.</p> <p>Así mismo, se hizo entrega de los residuos especiales de tapas a la Fundación Sanar del punto posconsumo de la UAESP, y la actualización del procedimiento <i>DES-PC-15 V3 Identificación de aspectos y valoración de impactos ambientales e identificación y análisis de riesgos ambiental</i> y se realizó la reunión de la Mesa técnica Ambiental de la Unidad para aprobación de la <i>Matriz de aspectos e impactos ambientales, e identificación y análisis de riesgos ambientales</i>.</p>

<p>Plan Integral de Movilidad Sostenible - PIMS</p>	<p>El Plan Integral de Movilidad Sostenible - PIMS presenta un avance del 22%, que corresponde al 100 % de las actividades programadas en el trimestre. Se adelantaron actividades tales como: solicitud y elaboración de pieza comunicativa a la Oficina de Comunicaciones: sobre el día de movilidad sostenible, se realizó el reporte de bici usuarios de la entidad, se llevó a cabo reuniones para realizar la actualización del PIMS. Así mismo, se elaboró y se radicó en la Secretaría Distrital de Movilidad el PIMS de la Unidad.</p>																																
<p>Plan Institucional de Capacitación</p>	<p>El Plan Institucional de capacitación cuenta con un avance del 15% de ejecución de las actividades programadas para el primer trimestre, respecto al 18,76 % programado, el cual tiene como objetivo diseñar, planear e implementar las acciones que en el marco del proceso de capacitación contribuyan con: entrenamiento en puesto de trabajo, inducción/reinducción, proyectos de aprendizaje, sistemas de gestión, fortalecimiento de aspectos técnicos, fortalecimiento del ser bilingüismo, entre otros, de tal forma que se contribuya al cumplimiento de Misión, Visión y objetivos de la Unidad.</p> <p>Se programaron 30 actividades, sin embargo, se ejecutaron 32, es importante precisar que se realizó un mayor número de actividades, debido a la ejecución de jornadas o divulgación de ofertas distritales y/o solicitud de realización de capacitaciones que no estaban planeadas.</p>  <table border="1"> <caption>Actividades PIC Trimestre I 2023</caption> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>Programado</th> <th>Ejecutado</th> <th>% Cumplimiento Trimestre I</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Entrenamiento en Puesto de Trabajo</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>Inducción - Reinducción</td> <td>18</td> <td>18</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>Proyectos de Aprendizaje</td> <td>2</td> <td>0</td> <td>0%</td> </tr> <tr> <td>Sistemas de Gestión</td> <td>5</td> <td>8</td> <td>160%</td> </tr> <tr> <td>Fortalecimiento de Aspectos Técnicos</td> <td>2</td> <td>2</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>Fortalecimiento del SER</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>Bilingüismo y otros</td> <td>2</td> <td>3</td> <td>150%</td> </tr> </tbody> </table> <p>La participación fue de 105 mujeres y 77 hombres tanto contratistas como personal de planta vinculados/as a la UAESP.</p>	Categoría	Programado	Ejecutado	% Cumplimiento Trimestre I	Entrenamiento en Puesto de Trabajo	1	1	100%	Inducción - Reinducción	18	18	100%	Proyectos de Aprendizaje	2	0	0%	Sistemas de Gestión	5	8	160%	Fortalecimiento de Aspectos Técnicos	2	2	100%	Fortalecimiento del SER	0	0	100%	Bilingüismo y otros	2	3	150%
Categoría	Programado	Ejecutado	% Cumplimiento Trimestre I																														
Entrenamiento en Puesto de Trabajo	1	1	100%																														
Inducción - Reinducción	18	18	100%																														
Proyectos de Aprendizaje	2	0	0%																														
Sistemas de Gestión	5	8	160%																														
Fortalecimiento de Aspectos Técnicos	2	2	100%																														
Fortalecimiento del SER	0	0	100%																														
Bilingüismo y otros	2	3	150%																														
<p>Plan de Seguridad y Privacidad de la Información</p>	<p>El Plan de Seguridad y Privacidad de la Información, presenta un avance del 16% respecto al 16,5 % programado, donde en el mes de febrero se logró un cumplimiento a cabalidad con la socialización de los documentos pertinentes al sistema de tratamiento de riesgos de seguridad y privacidad, además se actualizó el procedimiento GTI-PC-04 que contiene los lineamientos del etiquetado de activos de información, y el formato GTI-FM-08 Inventario de activos de información e índice de información clasificada y reservada Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP y GTI-MN-02 Clasificación de Activos de Información, los cuales están disponibles sitio del SIG.</p> <p>Para marzo se ejecutó las actividades técnicas del plan de seguridad y privacidad de la información, #21 "revisión de riesgos ambientales y amenazas externas".</p> <p>La actividad restante, #17 "aseguramiento de conexiones entre aplicación y base de datos", está pendiente la entrega del informe que evidencia la ejecución de dicha actividad.</p>																																
<p>Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad</p>	<p>El Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad para el primer trimestre el plan cuenta con un avance programado del 16%, del 100% programado en el trimestre, donde Se cumple con la segunda actividad del</p>																																

	Plan de Tratamiento de Riesgos 2023, publicando la matriz de riesgos aprobada por la Dirección en el sitio del SIG.
Plan Institucional de Archivos de la Entidad -PINAR	El Plan Institucional de Archivos de la Entidad, en el periodo de febrero presentó un avance del 6,67% respecto al 100% programado. Se realizó un adelanto del documento de los estudios previos para la contratación de terceros en cuanto al manejo de las Tablas de Retención Documental - TRD, además se llevó a cabo la solicitud de ampliación de prórroga por tres meses para dar cumplimiento al hallazgo en el Plan de mejoramiento Archivístico – PMA, ante el Archivo General de la Nación -AGN, mediante radicado N° 20231100027011 del 07 de febrero 2023; en el caso de los meses de enero y marzo no se programaron ni realizaron de actividades por parte del proceso de Gestión Documental.
Plan de Adecuación y Sostenibilidad del MIPG - PAyS	El PAyS se compone de diez políticas, a saber: Política Gestión del conocimiento y la innovación, la política Gestión de la Información estadística, la política de Gobierno Digital, la política de Participación Ciudadana, la política de Racionalización de Trámites, la política de Rendición de cuentas, la política de Seguridad Digital, la política de Servicio al ciudadano, la política de Talento humano, la política de Transparencia y acceso a la información. El reporte de avance de cada política se estableció de manera cuatrimestral; por lo anterior el avance del primer trimestre del PAyS, se verá reflejado en el informe del segundo trimestre del PAI.
Sistema Integrado de Conservación Documental (SICD)	El objetivo del SICD es el de establecer los planes de conservación documental y preservación digital a largo plazo, que contengan los mecanismos que permitan conservar, proteger, preservar y salvaguardar los documentos producidos y recibidos por la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP, manteniendo su integridad, autenticidad, inalterabilidad, originalidad, fiabilidad, y accesibilidad a toda la documentación desde el momento de la producción, y o recepción hasta su disposición final. Dentro del SICD, el seguimiento al cumplimiento de actividades programadas se hace de manera semestral, por lo que en este informe no se reporta avance.

Fuente: UAESP, Oficina Asesora de Planeación, 2023.

4.2 Informes generados por cada plan operativo

Cada área como primera línea de defensa, es la responsable del seguimiento y cumplimiento de los planes operativos a su cargo, así como de la generación y publicación de los respectivos informes de la gestión; en este sentido a continuación se presenta la relación de informes generados por plan operativo en la UAESP:

Tabla 3. Relación de informes generados por plan operativo en la UAESP

Plan operativo asociado	Subdirección u oficina responsable	Proceso relacionado	Informes generados	Realizó publicación en la página de la unidad
Plan Institucional de Archivos de la Entidad - PINAR	Subdirección Administrativa y Financiera	Gestión Documental	Reportes al archivo distrital por medio de un formulario - documento	si

			publicado cada 4 años	
Plan Anual de Adquisiciones	Oficina Asesora de Planeación	Todos	publicación anual	si
Plan Anual de provisión de vacantes y previsión de recursos	Subdirección Administrativa y Financiera	Gestión del Talento humano	publicación anual	si
Plan Estratégico de Talento Humano	Subdirección Administrativa y Financiera	Gestión del Talento humano	publicación cada 4 años	si
Plan Institucional de Capacitación	Subdirección Administrativa y Financiera	Gestión del Talento humano	publicación trimestral	publicado solo el cronograma - informe en revisión
Plan de bienestar social e incentivos	Subdirección Administrativa y Financiera	Gestión del Talento humano	publicación trimestral	publicado solo el cronograma - informe en revisión
Sistema de gestión y seguridad de salud en el trabajo	Subdirección Administrativa y Financiera	Gestión del Talento humano	publicación trimestral	publicado solo el cronograma - informe en revisión
Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano PAAC	Oficina Asesora de Planeación	Direccionamiento estratégico	publicación trimestral	si
Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Oficina Asesora de las Tecnologías y las Comunicaciones	Gestión Tecnológica y de la Información	por demanda	no
Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad	Oficina Asesora de las Tecnologías y las Comunicaciones	Gestión Tecnológica y de la Información	anual	si
Plan de Seguridad y Privacidad de la Información	Oficina Asesora de las Tecnologías y las Comunicaciones	Gestión Tecnológica y de la Información	anual	si
Plan Institucional de Gestión Ambiental-PIGA	Oficina Asesora de Planeación	Direccionamiento estratégico	No realiza publicación	NA
Plan Integral de Movilidad Sostenible - PIMS	Oficina Asesora de Planeación	Direccionamiento estratégico	No realiza publicación	NA
Plan de Adecuación y Sostenibilidad del MIPG - PAyS	Oficina Asesora de Planeación	Direccionamiento estratégico	publicación anual	si
Plan de acción de participación ciudadana	Oficina Asesora de Planeación	Participación Ciudadana	publicación trimestral	si
Plan de Integridad	Subdirección Administrativa y Financiera	Gestión del Talento humano	publicación trimestral	publicado solo el cronograma

Plan de comunicaciones	Oficina Asesora De Comunicaciones Y Relaciones Interinstitucionales	Gestión de las comunicaciones	No realiza publicación ya que maneja el tema de piezas	no
Sistema Integrado de Conservación Documental	Subdirección Administrativa y Financiera	Gestión Documental	documento publicado cada 4 años	si
Plan anual de Auditorías	Oficina de Control Interno	Evaluación y Mejora	documento publicado de manera trimestral plan de mejoramiento y el plan de auditorías es anual	si
Plan de mantenimiento de las sedes administrativas	Subdirección Administrativa y Financiera	Gestión de Apoyo Logístico	No realiza publicación	NA

Fuente: UAESP, Oficina Asesora de Planeación, 2023.

Como se observa en la tabla 2, no en todos los planes se genera un informe periódico que permita evidenciar el seguimiento de la primera línea de defensa, así como los resultados de la gestión en torno al fortalecimiento institucional; en este sentido, la integración de los planes favoreció que las áreas fortalecieran su proceso documental.

5. PROYECTOS DE INVERSIÓN

5.1 Apropriación Inicial del presupuesto 2023

✓ Asignación presupuestal Proyectos de Inversión, Enero - Marzo 2023

El presupuesto asignado para la **UAESP** para la vigencia 2023 fue de CIENTO VEINTIINCO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS (**\$125.650.876.000**); los cuales fueron distribuidos y aprobados por proyecto de inversión de la siguiente manera:

Tabla 4. Asignación presupuestal Proyectos de Inversión, Enero - Marzo 2023

Proyecto de inversión	APROPIACION DISPONIBLE
7569 -Transformación Gestión integral de residuos sólidos hacia una cultura de aprovechamiento y valorización de residuos en el distrito capital Bogotá	96.158.988.000
7628 - Fortalecimiento efectivo en la gestión institucional Bogotá	14.800.274.000
7652 - Fortalecimiento gestión para la eficiencia energética del servicio de alumbrado público Bogotá	6.181.000.000
7660 - Mejoramiento Subvenciones y ayudas para dar acceso a los servicios funerarios del distrito destinadas a la población en condición de vulnerabilidad Bogotá	1.000.000.000
7644 - Ampliación Gestión para la planeación, ampliación y revitalización de los servicios funerarios prestados en los cementerios de propiedad del distrito capital Bogotá	7.510.614.000
Total, general	\$ 125.650.876.000

Fuente: UAESP, Equipo presupuestal OAP, 2023

✓ Seguimiento Primer trimestre 2023

Al finalizar el primer trimestre se comprometió \$31.726 millones (25%) y se pagaron \$1.157 millones (4%), por lo que se evidencia que fue una ejecución BAJA, que evaluada con la escala definida por la OAP (ver tabla 1) es crítica; para lo cual la Oficina Asesora de Planeación ha enviado seguimientos presupuestales semanales para que las áreas generen planes de acción al interior con el objeto de mejorar su ejecución y los pagos.

Tabla 5. Seguimiento proyectos de inversión, Enero - Marzo 2023

Subdirección y/o oficina	APROPIACION DISPONIBLE	COMPROMISOS	% Ejecución	GIROS	% Giros
7569 -Transformación Gestión integral de residuos sólidos hacia una cultura de aprovechamiento y valorización de residuos en el distrito capital Bogotá	96.158.988.000	20.958.003.822	22%	574.305.590	3%
7628 - Fortalecimiento efectivo en la gestión institucional Bogotá	14.800.274.000	5.962.048.175	40%	375.951.514	6%
7652 - Fortalecimiento gestión para la eficiencia energética del servicio de alumbrado público Bogotá	6.181.000.000	3.475.667.700	56%	124.306.466	4%
7660 - Mejoramiento Subvenciones y ayudas para dar acceso a los servicios funerarios del distrito destinadas a la población en condición de vulnerabilidad Bogotá	1.000.000.000	-	0%	-	0%
7644 - Ampliación Gestión para la planeación, ampliación y revitalización de los servicios funerarios prestados en los cementerios de propiedad del distrito capital Bogotá	7.510.614.000	1.330.981.900	18%	83.047.168	6%
Total general	\$125.650.876.000	\$31.726.701.597	25%	\$1.157.610.738	4%

Fuente: UAESP, Equipo presupuestal OAP, 2023

✓ Modificaciones presupuestales

Las modificaciones presupuestales autorizadas y aprobadas en el primer trimestre se realizaron en el proyecto 7569, como son:

Tabla 6. Modificaciones presupuestales de los proyectos de inversión, Enero - Marzo 2023

N°	PROYECTO	Subdirección	META PDD		MPI		VALOR		MES
			DEBITO	CREDITO	DEBITO	CREDITO	DEBITO	CREDITO	
1	7569	Subdirección Recogido, Barrido y Limpieza	293	294			\$2.730.000.000	\$2.730.000.000	ENERO
2	7569	Subdirección Recogido, Barrido y Limpieza	289	293	4	13	\$304.000.000	\$304.000.000	FEBRERO
3	7569	Subdirección Disposición Final	295	295	2	2	\$50.000.000	\$50.000.000	FEBRERO
			295	295	2	2	\$3.000.000	\$500.000	FEBRERO
				295		2		\$2.500.000	

4	7569	Subdirección de Aprovechamiento	292	292	25	25	\$18.000.000	\$18.000.000	FEBRERO
5	7569	Subdirección de Aprovechamiento	292	292	25	25	\$143.000.000	\$143.000.000	FEBRERO
6	7569	Subdirección Recogido, Barrido y Limpieza	289	293	4	13	\$ 47.000.000	\$ 47.000.000	MARZO

Fuente: UAESP, Equipo presupuestal OAP, 2023

La modificación presupuestal No. 1, se justifica con el propósito de garantizar la prestación del servicio de recolección, barrido y limpieza de los residuos sólidos al sitio de disposición final, por lo que se autorizó el traslado de estos recursos para atender las adiciones a concesionarios; La modificación presupuestal No. 2 y 6, se justifica para suplir necesidades de contratación de un equipo multidisciplinario que apoya en la supervisión del servicio de aseo; La modificación presupuestal No. 3, se justifica para realizar pagos de servicios públicos de los espacios en el marco del Plan de Gestión Social, pago de impuesto de registro y pago de los servicios públicos del predio Avianca; La modificación presupuestal No. 4, se justifica para realizar pago de impuesto de registro de dos (2) bodegas; La modificación presupuesto No. 5, se justifica para la compra de insumos para la carnetización de los recicladores de oficio; estas modificaciones se realizan dado que la actividad contemplada en el anteproyecto cambia.

5.2 Avance por proyectos de Inversión

7569 - Transformación Gestión integral de residuos sólidos hacia una cultura de aprovechamiento y valorización de residuos en el distrito capital Bogotá

En el primer trimestre 2023, en el proyecto de inversión 7569, se expidieron 439 viabilidades técnicas, de las cuales 205 fueron solicitadas por la Subdirección de Aprovechamiento, 166 por la Subdirección de RBL y 66 por parte de la Subdirección de Disposición Final, que dieron paso a la expedición de 418 certificados de disponibilidad presupuestal por valor de \$ 26.290 millones; en compromisos se desarrollaron procesos para celebrar 3 contratos de interventoría, 188 contratos de prestación de servicios 11 pagos de servicios públicos, un pago de impuesto de Registro y 17 adiciones a contratos en ejecución.

Los valores totales relacionados en la tabla 7, evidencian una baja ejecución donde relaciona un 22% del total del proyecto y un 3% giros realizados de lo comprometido; esta ejecución se ubica en un rango crítico al ser evaluada con la escala definida para el seguimiento al cumplimiento del plan de acción institucional – PAI (ver tabla 1).

Tabla 7. Avance proyecto de inversión 7569, Enero - Marzo 2023

Subdirección oficina	y/o APROPIACIÓN DISPONIBLE	CDPS EXPEDIDOS	SALDO DISPONIBLE	COMPROMISOS	% Ejecución	GIROS	% Giros
Subdirección de Aprovechamiento	19.375.766.000	6.014.309.411,0	13.361.456.589	2.894.298.800,0	15%	65.216.127	2%
Subdirección de Disposición Final	29.001.784.000	4.213.360.000,0	24.788.424.000	2.113.700.000,0	7%	322.641.265	15%
Subdirección de RBL	47.781.438.000	16.062.741.215,0	31.718.696.785	15.950.005.022,0	33%	186.448.198	1%
Total general	96.158.988.000	26.290.410.626	69.868.577.374	20.958.003.822	22%	574.305.590	3%

Fuente: UAESP, Equipo presupuestal OAP, 2023

7628 - Fortalecimiento efectivo en la gestión institucional Bogotá

En el primer trimestre 2023, en el proyecto de inversión 7628, se expidieron 174 viabilidades técnicas, de las cuales 79 fueron solicitadas por la Subdirección Administrativa y Financiera, 28 por la Subdirección de Asuntos Legales, 24 por la Oficina de TIC, 19 por la Oficina Asesora de Comunicaciones, 17 por la Oficina Asesora de Planeación, 4 por la Oficina control interno y 3 por la Oficina de Control Disciplinario Interno, que dieron paso a la expedición de 163 certificados de disponibilidad presupuestal por valor de \$ 9.144 millones; en compromisos se desarrollaron procesos para celebrar 128 contratos de prestación de servicios, 1 contrato de comisión, 3 2 pagos de servicios, 2 adiciones a contratos en ejecución.

Los valores totales relacionados en la tabla 8, evidencian una baja ejecución con el 40% y un porcentaje bajo de giros con un 6% realizados; esta ejecución se ubica en un rango crítico al ser evaluada con la escala definida para el seguimiento al cumplimiento del plan de acción institucional – PAI (ver tabla 1).

Tabla 8. Avance proyecto de inversión 7628, Enero - Marzo 2023

Subdirección y/o oficina	APROPIACIÓN DISPONIBLE	CDPS EXPEDIDOS	SALDO DISPONIBLE	COMPROMISOS	% Ejecución	GIROS	% Giros
Oficina de TIC	3.351.000.000	1.707.353.592,0	1.643.646.408	824.129.692,0	25%	73.773.612	9%
Oficina Asesora de Comunicaciones	2.308.247.000	728.700.000,0	1.579.547.000	541.451.200,0	23%	37.463.574	7%
Oficina Asesora de Planeación	1.105.000.000	1.038.200.000,0	66.800.000	714.000.000,0	65%	51.033.334	7%
Oficina control interno	193.000.000	192.920.000,0	80.000	156.920.000,0	81%	-	0%
Subdirección Administrativa y Financiera	5.720.027.000	3.916.871.483,0	1.803.155.517	2.386.152.283,0	42%	174.680.994	7%
Subdirección de Asuntos Legales	1.930.000.000	1.508.100.000,0	421.900.000	1.286.895.000,0	67%	35.516.667	3%
Oficina Disciplinario Control Interno	193.000.000	52.500.000,0	140.500.000	52.500.000,0	27%	3.483.333	7%
Total general	14.800.274.000	9.144.645.075	5.655.628.925	5.962.048.175	40%	375.951.514	6%

Fuente: UAESP, Equipo presupuestal OAP, 2023

7644 - Ampliación Gestión para la planeación, ampliación y revitalización de los servicios funerarios prestados en los cementerios de propiedad del distrito capital Bogotá

En el primer trimestre 2023, en el proyecto de inversión 7644, se expidieron 28 viabilidades técnicas, solicitadas por la Subdirección de Servicios Funerarios y Alumbrado Público, que dieron paso a la expedición de 27 certificados de disponibilidad presupuestal por valor de \$ 1.782 millones; en compromisos se desarrollaron procesos para celebrar 16 contratos de prestación de servicios y 1 contrato de comisión.

Los valores totales relacionados en la tabla 9, evidencian una baja ejecución con un 18% y un 6% de los giros realizados; esta ejecución se ubica en un rango crítico al ser evaluada con la escala definida para el seguimiento al cumplimiento del plan de acción institucional – PAI (ver tabla 1).

Tabla 9. Avance proyecto de inversión 7644, Enero - Marzo 2023

Subdirección y/o oficina	APROPIACIÓN DISPONIBLE	CDPS EXPEDIDOS	SALDO DISPONIBLE	COMPROMISOS	% Ejecución	GIROS	% Giros
Subdirección de servicios funerarios	7.510.614.000	1.782.024.900,0	5.728.589.100	1.330.981.900,0	18%	83.047.168	6%
Total general	7.510.614.000	1.782.024.900	5.728.589.100	1.330.981.900	18%	83.047.168	6%

Fuente: UAESP, Equipo presupuestal OAP, 2023

7652 - Fortalecimiento gestión para la eficiencia energética del servicio de alumbrado público Bogotá

En el primer trimestre 2023, en el proyecto de inversión 7652, se expidieron 29 viabilidades técnicas, solicitadas por la Subdirección de Servicios Funerarios y Alumbrado Público, que dieron paso a la expedición de 29 certificados de disponibilidad presupuestal por valor de \$ 3.587 millones; en compromisos se desarrollaron procesos para celebrar 24 contratos de prestación de servicios y 1 contrato de interventoría.

Los valores totales relacionados en la tabla 10, evidencian un esfuerzo para alcanzar una buena ejecución con el 56% y un porcentaje bajo de giros realizados del 4%; esta ejecución se ubica en un rango crítico al ser evaluada con la escala definida para el seguimiento al cumplimiento del plan de acción institucional – PAI (ver tabla 1).

Tabla 10. Avance proyecto de inversión 7652, Enero - Marzo 2023

Subdirección y/o oficina	APROPIACIÓN DISPONIBLE	CDPS EXPEDIDOS	SALDO DISPONIBLE	COMPROMISOS	% Ejecución	GIROS	% Giros
Subdirección de alumbrado público	6.181.000.000	3.587.067.700,0	2.593.932.300	3.475.667.700,0	56%	124.306.466	4%
Total general	6.181.000.000	3.587.067.700	2.593.932.300	3.475.667.700	56%	124.306.466	4%

Fuente: UAESP, Equipo presupuestal OAP, 2023

7660-Mejoramiento Subvenciones y ayudas para dar acceso a los servicios funerarios del distrito destinadas a la población en condición de vulnerabilidad Bogotá

Para la vigencia 2023 fueron apropiados recursos por valor de \$1.000 millones de los cuales se realizará proceso de transferencia que serán enviados a la subcuenta de subsidios de la UAESP y administrados mediante el contrato de fiducia con FIDUOCCIDENTE SA, de acuerdo con la necesidad.

Los recursos ejecutados con los cuales se han otorgado estas ayudas en el primer trimestre de la vigencia 2023 han sido con los recursos del año 2022, dado que aún se cuenta con un saldo a favor y con el cual el programa ha venido funcionando hasta la fecha.

Tabla 11. Avance proyecto de inversión 7660, Enero - Marzo 2023

Subdirección y/o oficina	APROPIACIÓN DISPONIBLE	CDPS EXPEDIDOS	SALDO DISPONIBLE	COMPROMISOS	% Ejecución	GIROS	% Giros
Subdirección de servicios funerarios	1.000.000.000	-	1.000.000.000	-	0%	-	0%
Total general	1.000.000.000	-	1.000.000.000	-	0%	-	0%

Fuente: UAESP, Equipo presupuestal OAP, 2023

6. CONCLUSIONES

6.1 Plan de acción integrado

- El porcentaje promedio de avance del Plan de Acción Institucional – PAI de la UAESP del periodo enero – marzo de 2023 es del 26,77 % respecto al 32,11% programado para el trimestre; en este sentido, se concluye que el cumplimiento global del PAI corresponde a un 83.4% de lo proyectado para el periodo, y de acuerdo con la escala de evaluación definida en el procedimiento, el cumplimiento global del plan se encuentra en un rango satisfactorio.
- En el tablero de control se aprecia el nivel de cumplimiento por cada uno de los Planes operativos a partir de la escala definida dentro del procedimiento: [DES-PC-03 V9 Formulación y seguimiento Plan de Acción Institucional](#)

Tabla 12. Cumplimiento de cada plan operativo enero – marzo 2023

PLAN OPERATIVO ASOCIADO	Nivel de cumplimiento	Programado T1	Ejecutado T1
Plan Institucional de Archivos de la Entidad -PINAR	100,00%	6,67%	6,67%
Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad	100,00%	16,00%	16,00%
Plan Institucional de Gestión Ambiental- PIGA	100,00%	22,00%	22,00%
Plan Integral de Movilidad Sostenible - PIMS	100,00%	22,00%	22,00%
Plan de comunicaciones	100,00%	25,00%	25,00%
Plan de mantenimiento de las sedes administrativas	100,00%	25,40%	25,40%
Plan anual de Auditorias	100,00%	30,26%	30,26%
Plan de acción de participación ciudadana	100,00%	45,37%	45,37%
Plan Anual de provisión de vacantes y previsión de recursos	100,00%	50,00%	50,00%
Sistema de gestión y seguridad de salud en el trabajo	99,63%	27,66%	27,56%
Plan de Integridad	97,35%	44,35%	43,18%
Plan de Seguridad y Privacidad de la Información	96,97%	16,50%	16,00%
Plan Estratégico de Talento Humano	94,37%	32,96%	31,11%
Plan de bienestar social e incentivos	81,98%	24,05%	19,72%
Plan Institucional de Capacitación	80,48%	18,76%	15,10%
Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano PAAC	79,34%	23,13%	18,35%

Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	64,20%	48,60%	31,20%
Plan Anual de Adquisiciones	37,17%	100,00%	37,17%
Plan de Adecuación y Sostenibilidad del MIPG - PAYS			
Sistema Integrado de Conservación Documental			

Fuente: UAESP, Oficina Asesora de Planeación, Equipo PAI, 2023.

- En los planes de Adecuación y Sostenibilidad del MIPG – PAYS y en el plan de Sistema Integrado de Conservación Documental, se programó reporte de avance cuatrimestral y semestral respectivamente, por tal motivo para el primer trimestre de 2023 su avance es 0%.
- Con respecto a los nueve planes: Plan Institucional de Gestión Ambiental- PIGA, Plan Integral de Movilidad Sostenible – PIMS, Plan de acción de participación ciudadana, Plan de comunicaciones, Plan anual de Auditorías, Plan Institucional de Archivos de la Entidad - PINAR, Plan de mantenimiento de las sedes administrativas, Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad, Plan de Seguridad y Privacidad de la Información, ejecutaron al 100% las actividades programadas en el trimestre, dando un rango óptimo de cumplimiento.
- El Plan Estratégico de Talento Humano compuesto por los planes: de Capacitación, de Bienestar, Sistema de gestión y seguridad de salud en el trabajo y Plan Estratégico de Seguridad Vial, Plan de Integridad y Plan Anual de provisión de vacantes y provisión de recursos, presenta un rango satisfactorio de cumplimiento (94.38%), basado en un porcentaje promedio programado en el trimestre del 32,96 % y el porcentaje promedio ejecutado es de 31,11%.
- En lo que respecta al Plan Anual de Adquisiciones, debido a la dinámica y cambios que se pueden dar en cada mes, la programación se realiza a partir del total de bienes, obras y servicios registrados en la última versión del plan que se encuentra publicado en el SECOP II a fin de mes, lo cual corresponde al total de filas registradas en el plan para el periodo evaluado, sin importar si ya se contrataron, agregaron o modificaron y el avance estaría determinado por lo que se ha contratado (37,17%).
- Por otra parte, el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, presenta un nivel de cumplimiento aceptable (cumplimiento del 64,1%), para el primer trimestre se avanzó en un 31,20% respecto al 48,60% programado, dicho retraso se debió a los cambios en los lineamientos dados por los directivos.
- Cada área como primera línea de defensa, es la responsable del seguimiento y cumplimiento de los planes operativos a su cargo, así como de la generación y publicación de los respectivos informes de la gestión.

7. RECOMENDACIONES

7.1 Plan de acción integrado

- Reunión de seguimiento bimensual con los diferentes enlaces del PAI de la Unidad, para presentar avances, resolver inquietudes respecto al reporte y motivarlos para que continúen realizando la entrega oportuna de evidencias y reporte en la herramienta del PAI.
- Se recomienda que los responsables de cada plan operativo realicen un informe operativo con los principales avances, logros y/o retrasos presentes durante el trimestre, para integrarlo dentro del informe del PAI.
- Se recomienda, que cada enlace responsable de reportar el avance de los planes operativos mes a mes, realice una descripción clara y detallada de la información requerida en la herramienta del PAI, hoja: planes consolidados, variables: avances y logros y retrasos y soluciones.

- Se recomienda integrar dentro del informe trimestral del PAI, las líneas del análisis de la gestión de riesgo y el análisis ejecutivo del avance de los indicadores de gestión, permitiendo mejor estructura y facilitar la lectura de resultados derivados de la gestión institucional, aportando de esta manera al control social.
- Someter a consideración el informe de avance trimestral del PAI para revisión y aportes por parte de los enlaces de las diferentes áreas de la Unidad, buscando que los principales resultados de la gestión institucional queden reflejados en el análisis

7.2 Proyectos de inversión

- Generar planes de acción al interior de cada Subdirección para que se revisen las actividades y procesos contractuales que se tienen previstos para que oportunamente se comprometan los recursos.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

UAESP

Unidad Administrativa Especial
de Servicios Públicos


BOGOTÁ